

## Coronavirus en la Argentina: confirmaron 27 nuevas muertes y 2.262 casos en las últimas 24 horas



El **ministerio de Salud** informó este martes que la cantidad de contagiados en las últimas **24 horas** fue de **2.262** y el total de muertos de **27**. Con estos nuevos datos, el total de infectados de coronavirus desde que comenzó la pandemia es de **64.530** y los fallecidos son **1.307**.

Desde el último reporte emitido, se registraron **24 nuevas muertes**. 10 hombres, 6 de 80, 84, 47, 81, 74 y 74, residentes en la provincia de Buenos Aires; 4 de 96, 92, 63 y 86 años, residentes en la Ciudad de Buenos Aires (CABA); y 14 mujeres, 4 de 45, 48, 75 y 76 años, residentes en la provincia de Buenos Aires; 8 de 51, 85, 84, 75, 76, 89, 78 y 82 años; y 2 de 79 y 93 años, residentes en la provincia de Chaco.

Esta mañana el informe de Salud confirmó que se registraron **3 nuevas muertes**. Un hombre, de 82 años, residente en la provincia de Buenos Aires; y dos mujeres, de 72 y 93 años, residentes en la provincia de Buenos Aires.

A la fecha, el total de altas es de **22.028 personas**. Hasta este lunes fueron realizadas 7.993 nuevas muestras y desde el inicio del brote se realizaron 352.402 pruebas diagnósticas para esta enfermedad, lo que equivale a 7.766 muestras por millón de habitantes.



La Policía y los agentes de tránsito controlan los permisos de circulación en el transporte público (EFE/Juan Ignacio Roncoroni)

Por el momento el número de casos descartados hasta ayer es de 232.016 por laboratorio y por criterio clínico/ epidemiológico. En tanto, las principales franjas etarias afectadas de los casos registrados corresponden a personas de entre 20 y 59 años, siendo **la edad promedio de 36 años.**

Este miércoles comenzará a regir la nueva etapa de la cuarentena en el AMBA, donde las restricciones serán similares a las que el Gobierno impuso el 20 de marzo, cuando comenzó el aislamiento obligatorio en todo el país.

**Solo estarán habilitadas 24 actividades esenciales.** Los comercios de cercanía no estarán abiertos al público pero podrán utilizar la venta electrónica, mientras que los locales gastronómicos podrán funcionar con la modalidad take away.



Debido a la pandemia y la cuarentena muchos comercios bajaron sus persianas (May 22, 2020. REUTERS/Agustin Marcarian)

En el AMBA estará prohibida la actividad física hasta el **17 de julio**, fecha en que se

vence la nueva etapa de la cuarentena y que Alberto Fernández, Axel Kicillof y Horacio Rodríguez Larreta deberán volver a reunirse para determinar, según los datos epidemiológicos, cómo sigue la “nueva normalidad” en la zona urbana más poblada del país.

En tanto, la salida para menores continuará los dos días del fin de semana. Fue uno de los puntos de negociación en que los tres gobernantes coincidieron luego de escuchar la recomendación de especialistas.

Fuente: Infobae